



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

PROCESO DE SELECCIÓN EN EL EXTERIOR No. PE-CBDMQ-2024-005.

“ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE COMANDO DE INCIDENTES”.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al **01 de octubre de 2024, siendo las 11h00 horas**, la Comisión Técnica designada mediante memorando No. CBDMQ-DGAF-2024-1009-MEM, realiza la apertura de las ofertas presentadas y da inicio a la evaluación del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. **PE-CBDMQ-2024-005**, cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE COMANDO DE INCIDENTES**”, convocado por la Institución.

Concurren a la misma todos los miembros de la Comisión Técnica designada mediante memorando No. CBDMQ-DGAF-2024-1009-MEM, suscrito por el Mgs. Juan Fernando Rodríguez E., Director General Administrativo Financiero (E), que de conformidad al artículo 58 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, designa a los siguientes servidores:

- Ing. Adriana Elizabeth Zambrano Dávila.
C.C. 0401311873.
Presidente de la Comisión.
- Capt. Danilo Iván Parra Fustillos.
C.C. 1718921685.
Delegado del Titular del Área Requirente.
- Tlgo. Roberto Sebastian Checa Viera.
C.C. 1725009425.
Profesional afín al objeto de la contratación.
- Abg. Mauricio Sebastián Parreño Rivera.
C.C. 0503221541.
Delegado Jurídico.
- Mgs. Jonathan Alejandro Padilla Mendoza.
C.C: 1722861232.
Delegado Financiero.

El presidente de la Comisión Técnica, solicita se verifique por medio de Secretaría el quórum de conformidad a lo que establece el artículo 58 del Reglamento General del Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Actúa como secretario del procedimiento el Mgs. Jorge Rosero, quien actuará sin voz ni voto y será el encargado de elaborar las actas que se generen mediante la decisión que adopte la Comisión Técnica.

Siendo el día y hora señalada, la secretaría del procedimiento procede a dar lectura al orden del día:



ORDEN DEL DÍA:

1. Antecedentes.
2. Apertura de las ofertas presentadas y análisis de las ofertas presentadas.
3. Varios.
4. Resolución.

Desarrollo de la sesión:

1. Antecedentes.

- Con fecha 30 de agosto de 2024, el Director General Administrativo Financiero (E) Delegado del Jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, mediante Resolución Administrativa Nro. 340-DGAF-CBDMQ-2024, resolvió: acogerse a la aplicación de Contrataciones en el Extranjero, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 3 del RGLOSNC; autorizar el inicio del procedimiento de selección en el exterior signado con el código: PE-CBDMQ-2024-005, cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE COMANDO DE INCIDENTES”; disponer a la Dirección de Adquisiciones se publique la resolución en el Portal Institucional del SERCOP conjuntamente con la información relevante de este procedimiento de contratación de conformidad con el artículo 14 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; disponer a la Dirección de Comunicación la publicación de la Resolución y Pliego en la página web del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de Reglamento General de Aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, el pliego del procedimiento de contratación signado con el código Nro. PE-CBDMQ-2024-005 cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE COMANDO DE INCIDENTES”, será aprobado por el delegado de la Máxima Autoridad, una vez que la convocatoria se encuentre publicada en medios internacionales.
- El 11 de septiembre de 2024, la Dirección de Adquisiciones, publicó en el Portal Institucional del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec y página institucional del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, la convocatoria, pliego y demás documentos relevantes del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. PE-CBDMQ-2024-005, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE COMANDO DE INCIDENTES”.
- Mediante memorando Nro. CBDMQ-DGAF-2024-1009-MEM del 12 de septiembre de 2024, el Director General Administrativo Financiero Delegado del Jefe del CB-DMQ, designó como miembros de la Comisión Técnica a los siguientes funcionarios: Ing. Adriana Elizabeth Zambrano Dávila como Presidente de la Comisión, Mgs. Jheferson Mauricio Mera Carrera como Delegado del Titular del Área Requirente, Tlgo. Roberto Sebastian Checa Viera como Profesional afín al objeto de la contratación, Abg. Mauricio Sebastián Parreño Rivera como Delegado Jurídico y Mgs. Jonathan Alejandro Padilla Mendoza como Delegado Financiero.
- Mediante memorando Nro. 001-PE-CBDMQ-2024-005 del 19 de septiembre de 2024, la Comisión Técnica, designó como Secretario del procedimiento, sin voz ni voto al Sr. Miguel A. Herrera, cuyas funciones se encuentran detalladas en dicho documento.



- Siendo las 20h00 del 16 de septiembre de 2024, concluyó la fecha de preguntas dentro del procedimiento de Selección en el Exterior Nro. PE-CBDMQ-2024-005; y, conforme verificación efectuada en el Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE) del Portal Institucional del SERCOP y el correo electrónico institucional: jarosero@bomberosquito.gob.ec, se evidenció que se realizaron 38 preguntas dentro del procedimiento de contratación, a través del correo electrónico institucional jarosero@bomberosquito.gob.ec, y adicionalmente realizó seis (6) aclaraciones de conformidad a lo detallado en el Acta de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones de fecha 19 de septiembre de 2024, misma que se encuentra debidamente publicada en el portal institucional del SERCOP y en la página institucional del CBDMQ.
- Mediante memorando Nro. 002-PE-CBDMQ-2024-005 del 24 de septiembre de 2024, la Comisión Técnica, designó como Secretario del procedimiento, sin voz ni voto al Mgs. Jorge Antonio Rosero Naranjo, cuyas funciones se encuentran detalladas en dicho documento.
- Mediante Acta de Cierre de Recepción de Ofertas del 01 de octubre de 2024, del procedimiento de selección en el exterior signado con el código: PE-CBDMQ-2024-005, cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE COMANDO DE INCIDENTES”, se deja constancia que se recibieron tres (3) ofertas dentro de la fecha límite de entrega de ofertas siendo hasta las 10h00 del 01 de octubre de 2024, según el siguiente detalle:

No.	Oferentes	Fecha y hora presentación oferta en el SOCE.	Medio de recepción: SOCE
1	QUIROGA TRUCKS S.A. DE C.V.	Fecha: 30/09/2024. Hora: 23:19:00 horas.	A través del correo electrónico habilitado para el efecto jarosero@bomberosquito.gob.ec , se enviaron 5 correos electrónicos.
2	JACINTO MARQUES DE OLIVEIRA, SUCESSORES LDA.	Fecha: 01/10/2024. Hora: 09:48:00 horas.	A través del correo electrónico habilitado para el efecto jarosero@bomberosquito.gob.ec , se enviaron 1 correo electrónico.
3	NATIONAL FIRE FIGHTING MANUFACTURING FZCO.	Fecha: 01/10/2024. Hora: 09:58:00 horas.	A través del correo electrónico habilitado para el efecto jarosero@bomberosquito.gob.ec , se enviaron 1 correo electrónico.

- Mediante memorando Nro. CBDMQ-DGAF-2024-1060-MEM del 01 de octubre de 2024, el Director General Administrativo Financiero Delegado del Jefe del CB-DMQ, en atención al memorando Nro. CBDMQ-UM-2024-0353-MEM de 26 de septiembre de 2024, donde el Mgs. Jheferson Mauricio Mera Carrera, solicitó el cambio de integrante de la comisión técnica donde desempeñaba sus funciones como Delegado del Titular del área requirente, para el procedimiento selección en el exterior signado con el código: PE-CBDMQ-2024-005, cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE COMANDO DE INCIDENTES”, en razón de que ya no es parte del área requirente; por tanto, designó como miembros de la Comisión Técnica a los siguientes funcionarios: Ing. Adriana Elizabeth Zambrano Dávila como Presidente de la Comisión, Capt. Danilo Iván Parra Fustillos como Delegado del Titular del Área Requirente, Ilgo. Roberto Sebastian Checa Viera como Profesional afín al objeto de la contratación, Abg. Mauricio Sebastián Parreño Rivera como Delegado Jurídico y Mgs. Jonathan Alejandro Padilla Mendoza como Delegado Financiero.



2. Apertura de las Ofertas presentadas y Análisis de las Ofertas presentadas.

Con base a la información detallada en el Acta de Cierre de Recepción de Ofertas del 01 de octubre de 2024, con la cual se dejó la constancia que se receptaron tres (3) ofertas, la Comisión Técnica, procede a realizar la apertura y revisión del archivo digital de la oferta presentada por el oferente a través del Sistema Oficial de Contratación Pública-SOCE, diligencia de la cual se obtiene la siguiente información:

No.	Oferente	Fecha y hora presentación oferta en el SOCE.	Forma de presentar la oferta.	Presenta Numeración y detalle de archivos.	Presupuesto ofertado (USD).	Plazo ofertado (días).
1	QUIROGA TRUCKS S.A. DE C.V.	Fecha: 30/09/2024. Hora: 23:19:00 horas.	A través del correo electrónico habilitado para el efecto jarosero@bomberosquito.gob.ec , se enviaron 5 correos electrónicos.	De la descarga, se evidencian 81 archivos que suma un total de 366 páginas.	2.397.000 ,00.	652
2	JACINTO MARQUES DE OLIVEIRA, SUCESSORES LDA.	Fecha: 01/10/2024. Hora: 09:48:00 horas.	A través del correo electrónico habilitado para el efecto jarosero@bomberosquito.gob.ec , se enviaron 1 correo electrónico.	De la descarga, se evidencian 18 archivos que suma un total de 418 páginas.	2.000.000 ,00.	No indica.
3	NATIONAL FIRE FIGHTING MANUFACTURING FZCO.	Fecha: 01/10/2024. Hora: 09:58:00 horas.	A través del correo electrónico habilitado para el efecto jarosero@bomberosquito.gob.ec , se enviaron 1 correo electrónico.	De la descarga, se evidencian 1 archivos que suma un total de 184 páginas.	2.190.000 ,00.	No indica.

3. Varios.

No existe ningún punto pendiente que tratar.

4. Resolución.

Una vez concluida la sesión, la Comisión Técnica solicita a la Dirección de Adquisiciones del CBDMQ, se publique la presente Acta en el Portal Institucional del SERCOP y en la página web institucional, cumpliendo con los plazos previstos en el cronograma del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. **PE-CBDMQ-2024-005**, cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE COMANDO DE INCIDENTES”**

Al no quedar ningún punto pendiente que tratar, se clausura la presente sesión.

Comisión Técnica.	Firma Electrónica	Código – Operadores del SNCP con el No. SERCOP
Ing. Adriana Elizabeth Zambrano Dávila. C.C. 0401311873. Presidente de la Comisión.		xAENQGA7kW



Comisión Técnica.	Firma Electrónica	Código – Operadores del SNCP con el No. SERCOP
Capt. Danilo Iván Parra Fustillos. C.C. 1718921685. Delegado del Titular del Área Requirente.		4up3qBEEg3
Tlgo. Roberto Sebastian Checa Viera. C.C. 1725009425. Profesional afín al objeto de la contratación.		Qni29NlhTK
Abg. Mauricio Sebastián Parreño Rivera. C.C. 0503221541. Delegado Jurídico.		zYHJrAOm8h
Mgs. Jonathan Alejandro Padilla Mendoza. C.C: 1722861232. Delegado Financiero.		ZD5HoSgzzZ

El Secretario del proceso quien actúa sin voz ni voto dentro del actual procedimiento señala, que el contenido de la presente acta fue realizado de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la Comisión Técnica y que la presente es ratificada y aprobada en todo su contenido por decisión unánime de la Comisión.

Secretario del proceso	Firma Electrónica	Código – Operadores del SNCP con el No. SERCOP
Mgs. Jorge Antonio Rosero Naranjo. C.C. 1720401080. Secretario AD-HOC Procedimiento Especial Código: PE-CBDMQ-2024-005		KIzJDbFst9